

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGO LABORALES

ESTRUCTURAS CONDAL, S.A. es una empresa dedicada a la “**Realización de todo tipo de cimentaciones, estructuras de hormigón, obras marítimas e hidráulicas y movimiento de tierras**”.

La Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud Laboral son los cimientos sobre los que se sustenta nuestra estrategia y actividades diarias.

La política de mejora continua, el compromiso con nuestros clientes, el entorno, la seguridad de nuestros trabajadores y el interés por conocer más sobre sus necesidades, han llevado a implantar un SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL que certifica el cumplimiento de la normativa y la calidad del servicio garantizando procedimientos respetuosos con el medio ambiente.

Nuestros objetivos se dirigen a cumplir las exigencias establecidas por todas las partes interesadas, satisfaciendo sus necesidades, con el compromiso de mejorar en el desempeño medioambiental de nuestra actividad y de tomar las medidas necesarias para la seguridad de los trabajadores mediante su participación y el control de los riesgos. Este propósito se hace compatible con el máximo respeto del entorno ya sea en la ejecución de las obras o en las actividades desarrolladas en las oficinas centrales.

ESTRUCTURAS CONDAL, S.A. asume el reto de trabajar para ser líder en el sector de la construcción. Para ello ofrece un servicio de alta calidad y busca potenciar la confianza de nuestros clientes. Queremos hacer compatible el logro de los más altos resultados con un liderazgo respetuoso con las personas y con nuestro entorno. Generar un buen clima de trabajo basado en el mutuo compromiso es también una habilidad para conservar y desarrollar en cada uno de nuestros empleados.

ESTRUCTURAS CONDAL, S.A. trabaja activamente para:

- Establecer, mantener y mejorar continuamente un Sistema Integrado de Gestión basado en las normas internacionales **UNE-EN-ISO 9001:2015** y **UNE-EN-ISO 14001:2015**.
- Cumplir con los requisitos de las citadas normas de referencia, así como con la legislación de aplicación aceptados y procedimientos propios.
- Dirigir y orientar el servicio al cliente estableciendo como principal objetivo escuchar activamente sus necesidades para superar sus expectativas.
- Integrar y fomentar la participación de todos los niveles de la organización, incluyendo a colaboradores externos, a través de la formación e información del personal.
- Mejorar y actualizar permanente esta política para que sirva con la mayor eficacia a su cometido y proporcione un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de gestión.

La Dirección asume el compromiso de disponer los medios necesarios para la consecución de los objetivos de calidad y de gestión ambiental anteriores y comunicar la política a todas las personas que trabajen para la empresa o en nombre de ella.

BARCELONA, 11 de enero de 2021



ESTRUCTURAS CONDAL, S.A.